

**SUBSECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE
QUIMBAYA**

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:63594000000014133818

1. FECHA Y HORA: 30/10/2016 16:39:14
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Via la soledad Quimbaya

3. PLACA: LUD802

4. MATRICULADO EN: Tulua

5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN:B02

Conducir un vehículo con la licencia de conducción vencida

6. Clase de servicio: Particular
7. Tipo de vehículo: AUTOMOVIL
8. Radio de acción:
9. Modalidad de transporte:
9.1. Transporte de pasajeros:

10. DATOS DEL INFRACTOR

Identificación: Cedula Ciudadania 18466059
Licencia de conducción:
Categoria:
Expedición:
Vencimiento:
Nombre: JULIAN VALENCIA
Dirección:
Edad:
Teléfono:
Celular:
Municipio: Quimbaya
Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo electrónico a la siguiente dirección:
Correo Electronico:

11. TIPO INFRACTOR

Conductor

12. LICENCIA DE TRÁNSITO

10001452471

13. PROPIETARIO:

Identificación: Cedula Ciudadania 25016632
Propietario: OLGA MARIA VALENCIA MUNOZ

14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa:
NIT:
Tarjeta de operación:

15. DATOS DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

Agente de tránsito: Maria Yiced Piedrahita Cardona
Placa: 0003
Entidad: SECRETARIA

NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

Patio N°:
Dirección: donde luis
Placa Grúa:
Consecutivo:

Información adicional de la infracción:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SUBSECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE QUIMBAYA".
Valor de la infracción: \$ 183,856

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

18. DATOS DEL TESTIGO

Identificación:
Nombre:
Dirección:
Teléfono:



Firma del Agente de Tránsito bajo la gravedad de juramento

Maria Yiced P

Firma del infractor

Julian Juan Juan